



integramente y en con alta los Boletines oficiales de la Prov. de B., H. y L., del corte num. 44, 45 y 46, y sus mercedes quedaron enterados acordando el cumplimiento de lo cuanto en ellos se previene.

Yo comunico particular alguno a los señ. p. concurrido este acuerdo que firman los q. saben de sus Mercedes; de que yo el Secretario Certifico =

Antonio Prostanoff *Diego Torres*

Pedro Castedo *Juan Penabaz*

*Juan de la Cruz* *Julian Lopez*

*Joaquin Esquivel* *Juan Pimentel*

Acuerdo en Aguilar a veinte y tres de Abril de mil ochocientos cuarenta y seis, estando reunidos en sus salas capitulares los señores del margen, y comparecieron el Aguil. Gov. de esta Villa, p. el Sr. Presidente se dispuso fuese leida el acta anterior, la q. estando conforme fue aprobada.

Por vi el Secretario fueron leidos los Boletines oficiales de la Prov. de B. y L. del actual, numerados 47 y 48, y m.

